

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTAS AL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES:

EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES ESTA CONFORMADO POR :

CONCEPTO	IMPORTE	SUBTOTAL	ANÁLISIS
Efectivo y Equivalentes.	758,045.86		
Efectivo		7,500.00	
Bancos/Tesorería.		750,545.86	
Banamex 5260000960			451,706.10
BBVA Bancomer S.A. 106851711			219,142.99
Santander Serfin 92-00058866-2			49,240.65
Santander Serfin 92-00192915-0			30,456.12

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR

CONCEPTO	IMPORTE	AÑO FISCAL	VENCIMIENTO			
			A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 365 DIAS	A MAS DE 365 DIAS
Inversión Banamex	1,825,713.53	2019	x			
Captación de Derechos	601,077.25	2017				x
Choy López Miguel	196,034.73	2014				X
Fernández Perez José Clemente Amado	383.68	2019	x			
Gordillo Perez Juan Carlos	9,866.00	2019	x			
Sanchez De La Luz Oscar	510.62	2019	x			
Olvera Torres Faviola	1,400.00	2019	x			
Gonzalez Castillo Martha Beatriz	214.90	2019	x			
Rojas López Marco Fabio	252.10	2019	x			
Teutle Cerezo Carlos Armando	40.00	2019	x			
Subsidio al Empleo	3,273.00	2019	x			
	<b>2,638,765.81</b>					

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

LA CUENTA SE ENCUENTRA INTEGRADA POR:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso</b>	<b>127,953,809.71</b>
Terrenos	90,190,146.00
Otros Bienes Inmuebles	37,763,663.71
<b>Bienes Muebles</b>	<b>40,120,928.45</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	11,794,940.84
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,158,291.44
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,749,611.05
Vehículos y Equipo de Transporte	2,732,152.64
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,685,932.48
<b>Activos Intangibles</b>	<b>1,802,011.29</b>
Software	1,802,011.29
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>38,082,874.37</b>
Depreciación acumulada de bienes muebles	- 36,305,247.73
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	- 1,777,626.64
<b>Otros Activos no circulantes</b>	<b>404,908.31</b>
Bienes en Comodato	404,908.31
<b>Sumas</b>	<b>132,198,783.39</b>

1.1.5 PASIVO

CONCEPTO	IMPORTE	AÑO FISCAL	FECHA DE VENCIMIENTO			
			A 90 DIAS	A 180 DIAS	MEJOR O IGUAL A 365	MAJOR A 365 DIAS
Aportaciones al ISSSTEP	223,896.23	2019	x			
Vales de Despensa	132,780.73	2019	x			
Estimulos	143,143.20	2018	x			
Zaragoza Rocha y Asociados SC	47,040.00	2018	x			
Proveedores	702,190.75	2018	x			
Adamant Protection Service SA de CV	45,240.00	2019	x			
Transferencias otorgadas por pagar	18,000.00	2018	x			
Retenciones y Contribuciones	363,931.37	2019	x			
Prestamos ISSSTEP	11,703.14	2019	x			
<b>Sumas</b>	<b>1,687,925.42</b>					

LA FACTIBILIDAD DE PAGO ES BUENA YA QUE SE TIENE SOLVENCIA FINANCIERA PARA CUBRIR NUESTRAS OBLIGACIONES

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DE 2019

2.1 LOS INGRESOS DE GESTIÓN SE CONFORMA DE:	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	8,600.00
Convenios	
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones	3,198,660.00
Ingresos Financieros	13,317.18
Otros ingresos	182.08
<b>Total de ingresos</b>	<b>3,220,759.26</b>

2.2 LOS GASTOS Y OTRAS PERDIDAS SE CONFORMA DE :

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	2,713,826.25
Materiales y Suministros	164,685.14
Servicios Generales	320,335.43
Ayudas sociales	3,600.00
Estimaciones Depreciaciones	
Subsidios, Transferencias y ayudas	
Otros Gastos	0.97
<b>Total de Egresos</b>	<b>3,202,447.79</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>18,311.47</b>

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 ANÁLISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

CONCEPTO	Final ejercicio	Inicio ejercicio
EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERÍA	758,045.86	4,033,712.99
EFFECTIVO EN BANCOS - DEPENDENCIAS		
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES )		
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS		

4.2 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO

AHORRO/DESAHORRO ANTES DE LOS RUBROS EXTRAORDINARIOS	Final ejercicio	Inicio ejercicio
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO:		
DEPRECIACIÓN	-	36,305,247.73
AMORTIZACIÓN	-	1,777,626.64
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	-	-
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	-	-
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD		
PLANTA Y EQUIPO	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	-
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-	38,082,874.37

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES al 28 de Febrero de 2019		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		3,220,759.26
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLECENCIA	0.00	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00	
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	0.00	
APROVECHAMIENTOS CAPITAL	0.00	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00	
<b>4. Ingresos contables (4=1+2-3)</b>		<b>3,220,759.26</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
--	--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DE 2019**

al 28 de Febrero de 2019		
<b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>		<b>3,202,446.82</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0.00</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	
COMPRAS DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	
INVERSIONES DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGO	0.00	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESP	0.00	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
	0.00	
<b>3. MÁS GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTALES</b>		<b>0.97</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIAS	0.00	
PROVISIONES	0.00	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	
OTROS GASTOS	0.97	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	0.00	
	0.00	
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4=1-2+3)</b>		<b>3,202,447.79</b>

**2.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**2.1 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**

**2.1.1 Contrato de comodato**

El Instituto Tecnológico Superior de Atlixco realizó un contrato de comodato a título gratuito por el tiempo determinado a través del M.A.P. José Guillermo Velázquez Gutiérrez con el carácter de Director General "El Comodante" y por la otra parte el Ejecutivo Federal, la Secretaría de Desarrollo Social a través de su Delegación Federal en el Estado de Puebla representada por el C. Juan Manuel Vega Rayet "El Comodatario". Por importe de \$1,207,294.98 de acuerdo a la siguiente relación:

Cuenta	Descripción	Total
5111	Mobiliario y equipo de Administración	1,142,610.38
	Licencias	64,684.60

**Cuentas de Orden Contables**

Bienes en concesionados o en comodato

Bienes bajo contrato en concesión	1,207,294.98
Bienes bajo contrato en comodato	1,207,294.98

**2.1.2 Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP)**

El PRODEP busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y, con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. El Instituto Tecnológico recibió apoyo para este programa del año 2016 y 2017. Y el control de los recursos se van a realizar a través de cuentas de orden.

Periodo	Persona Asignada	Monto Autorizado
2016	Alonso Calpeño Mariela Juana	407,410.00
	<b>Total</b>	<b>407,410.00</b>
2017	Ramírez Hernández Johana	40,000.00
2017	Sánchez Taxis Fernando	439,469.00
	<b>Total</b>	<b>479,469.00</b>

**Cuentas de Orden Contables**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DE 2019

**Valores**

Valores en custodia	118,270.00
Custodia de valores	118,270.00

2.2 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

**LEY DE INGRESOS**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	52,916,817.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	45,248,054.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	29,870.54
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,698,633.54
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,698,633.54

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	51,191,065.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,904,448.43
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	33,300.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	43,319,916.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	6,109,978.57
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	5,837,284.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	5,826,677.33

3.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

LAS PRINCIPALES CONDICIONES ECONÓMICO - FINANCIERAS QUE AFECTAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO EN FORMA DIRECTA ES LA CONTINUIDAD DEL ALUMNADO HASTA EL TÉRMINO DE SU CARRERA, ORIGINADO POR DIVERSOS FACTORES COMO SON: PATERNIDAD Y ECONÓMICO

3.2 AUTORIZACIÓN E HISTORIA

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO SE CREÓ MEDIANTE DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 24 DE MARZO DE 1999

3.3 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

3.3.1 OBJETO SOCIAL EMANADO DEL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO:

- I. OFRECER EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE TIPO SUPERIOR QUE FORME PROFESIONALES, PROFESORES E INVESTIGADORES CON UN SENTIDO INNOVADOR QUE, INCORPORADOS A LOS AVANCES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ESTEN APTOS PARA APLICAR SUS CONOCIMIENTOS A LA SOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN SU REGIÓN.
- II. REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE COADYUVE AL CONSTANTE MEJORAMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL Y PERMITA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO A IMPULSAR LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE LA REGIÓN
- III. CONTRIBUIR A AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TIPO SUPERIOR, EN EL ÁREA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- IV. DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD
- V. PROMOVER LA CULTURA CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
- VI. VINCULAR LOS APRENDIZAJES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA REGIÓN Y DEL ESTADO
- VII. CUMPLIR CON CUALQUIER OTRO QUE PERMITA CONSOLIDAR SU MODELO EDUCATIVO

3.3.2 LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DEL TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO ES :

FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CAPACES DE TRANSFORMAR SU ENTORNO, CONTRIBUYENDO AL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

3.3.3 EL EJERCICIO FISCAL ES EL 2019

3.3.4 EL RÉGIMEN JURÍDICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO ES:

UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS

3.3.5 CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

ES RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SALARIOS DESDE EL 31 DE MARZO DE 2002

TRIBUTA DE IGUAL MANERA EN LA LEY DEL ISSSTEP

3.3.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

- I. UNA JUNTA DIRECTIVA
- II. UN DIRECTOR GENERAL
- III. SE DEROGA
- IV. DIRECTORES
- V. SUBDIRECTORES
- VI. JEFES DE DIVISION
- VII. JEFES DE DEPARTAMENTO; Y
- VIII. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES

3.3.7 NO ES PARTE DE NINGÚN FIDEICOMISO, MANDATO ANÁLOGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 28 DE FEBRERO DE 2019

3.4 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

3.4.1 LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN BASADOS EN LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES

3.4.2 SE APLICÓ LA NORMATIVIDAD PARA EL RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO LAS BASES PARA LA MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.4.3 SE APLICARON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

  
M.B.A. GUILLERMO ANTONIO ALMAZÁN SMITH  
DIRECTOR GENERAL